

Dirección General de la Presidencia  
Dirección de la Sesión Plenaria  
Actividades de los Diputados

Luxemburgo,

Sr. D. Antonio Gavira Albarrán  
Sociedad Ecologista Alwadi-ira  
Apdo. De Correos 226  
41500 Alcalá De Gra (Sevilla)  
España

116982 15.12.2009

Muy Señor mío:

En nombre del Secretario General, tengo el honor de acusar recibo de su petición transmitida mediante carta del 06.11.2009.

Su petición ha sido registrada con el N° 1729-09, cuya referencia debe ser indicada por usted en su correspondencia.

La petición ha sido transmitida a la Comisión de Peticiones, que se pronunciará en primer lugar sobre su admisibilidad, es decir, si la petición incide en el ámbito de actividades de la Unión Europea. En ese caso, se examinará el fondo de su petición.


La Comisión de Peticiones le comunicará, directamente y por escrito, la decisión sobre la admisibilidad.

Si su petición fuere declarada admisible, la Comisión de Peticiones la examinará en una reunión pública, según las disposiciones del Reglamento interno del Parlamento Europeo. Si, por el contrario, usted desea un examen confidencial y a puerta cerrada, le ruego que así lo solicite a dicha comisión.

Deseo señalarle, en cualquier caso, que el procedimiento de examen de una petición puede ser relativamente largo, habida cuenta del elevado número de peticiones recibidas, su traducción a todas las lenguas oficiales de la Unión Europea y su examen por la Comisión de Peticiones.

Si desea obtener información adicional, puede ponerse en contacto directamente con la secretaría de la Comisión de Peticiones, Parlamento Europeo - rue Wiertz - B-1047 Bruxelles (n° de fax: 0032/22846844).

Le saluda atentamente,

  
João REGALO CORRÊA  
Jefe de Unidad